

FICHA DE REGISTRO MUNICIPAL DE REGULACIONES

Dependencia/Entidad :	Contraloría Municipal
I. Datos de vigencia de la regulación	
1. Nombre de la regulación:	CÓDIGO DE ÉTICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE IRAPUATO, GUANAJUATO.
2. Hipervínculo de la publicación	https://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio_2023&file=PO_215_2da_Parte_20231027.pdf
3. Fecha de publicación:	27 de octubre de 2023
4. Vigencia de la Regulación:	27 de octubre de 2023
5. Fecha de última actualización de la regulación:	27 de octubre de 2023
6. Autoridad que la emite:	Ayuntamiento Municipal
7. Autoridades que la aplican:	Servidores Públicos Municipales
II. Datos de aplicación de la regulación	
8. Tipo de ordenamiento Jurídico:	Código
9. Objeto de la regulación:	Establecer un marco de valores y conductas deseables, que sirvan como referencia para el comportamiento de las personas servidoras públicas del Municipio de Irapuato, Guanajuato en el ejercicio de sus funciones, en las relaciones laborales y en las interacciones con la población.
III. Materia, sujetos y sectores regulados	
10. Materias Regulada:	Administrativa

FICHA DE REGISTRO MUNICIPAL DE REGULACIONES

11. Sectores regulados:	Administración Pública Municipal			
12. Sujetos regulados:	Servidores Públicos de la Administración Pública de Irapuato, Guanajuato.			
13. Regulaciones vinculadas o derivadas de la regulación:	Nombre de la regulación	Vinculada	Derivada	Hipervínculo
IV. Trámites y servicios relacionados con la regulación				
14. ¿La regulación fundamenta algún trámite o servicio?	Sí	No X		
Nombre del Trámite/Servicio	Fundamento jurídico			
VI. Inspecciones , verificaciones o visitas domiciliarias relacionadas con la regulación				
15. ¿La regulación faculta para realizar inspecciones, verificaciones y/o visitas domiciliarias? Indica con una "X" según corresponda	Sí	No X		
Fundamento jurídico				



FICHA DE REGISTRO MUNICIPAL DE REGULACIONES

